



OIM Organización Internacional para las Migraciones



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO
PARA EL RETORNO

¿QUIERES VOLVER A TU PAÍS Y NO PUEDES COSTEARTÉ EL VIAJE?

La OIM pone a tu disposición el
PROGRAMA DE RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO

¿Quiénes pueden acogerse a este programa?

Extranjeros Extracomunitarios que carezcan de documentación española (tarjeta de residencia) y no tengan los medios económicos para pagar el viaje

¿Qué ofrece el programa?

El billete de avión y una ayuda de viaje

Si estás pensando en volver a tu país ponte en contacto con nosotros

OIM España

Calle Fernando El Católico, 10, 1º B

28015 Madrid

(Metro Quevedo)

Tel 91 594 3670

Mail: iommadridops@iom.int

Más información en www.spain.iom.int